

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****13392 REPARACIONES VINÍCOLAS, S.A.**

Se convoca Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en la Notaria de D. Pedro Horcajada Fernández-Quero, sita en Arganda del Rey (Madrid), calle Cortinas de Cervantes, números 12 y 14, el próximo día 17 de diciembre de 2013, a las 16:30 horas, en primera convocatoria, y si fuere preciso, en el mismo lugar, el día 19 de diciembre de 2013, a las 16:30 horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Disolución de la sociedad y apertura del periodo de liquidación, adoptando cuantos acuerdos complementarios sean precisos.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria en los términos previstos en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital.

Se hace constar el derecho de los accionistas a solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día en los términos establecidos en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

De conformidad con lo establecido en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital, el Administrador Único requerirá la presencia de un Notario del Ilustre Colegio Notarial de Madrid, para que levante acta de la Junta.

En Arganda del Rey, Madrid, 7 de noviembre de 2013.- Administrador Único, D. Joaquín Carmona Carmona.

ID: A130062874-1